Ciudad del Este, 11 de noviembre de 2020.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

E. S. D.

Esta Coordinación se dirige a Ud. Respetuosamente y dice: -----

Que a fin de comunicarle que todas las autorizaciones solicitadas al Sr. Gobernador para la iniciación del proceso de Concurso de Oferta Nº 19/2020 ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA INSTITUCION GUBERNAMEMTAL*** , ha sido aprobado en todos los términos por la Resolución GAP, teniendo en cuenta que se ajusta a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Por todo lo expuesto, solicito sus buenos oficios para que la presente contratación sea publicada y difundida en el sistema de información de contrataciones públicas (SIPC)

Atentamente

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

ABG. ESTELA M. PERALTA L.
Coordinador Interino de la U.O.C
Gobernación de Alto Paraná